



4891

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO.

- A. Nombre: "Fortaleciendo la organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as". (CONNATs)
- B. Departamento: Central.
- C. Distrito: Fernando de la Mora.
- D. Barrio: Zona Sur.
- E. Entidades ejecutoras: Callescuola - Coordinadora Nacional de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as. (CONNATs)
- F. Teléfono y fax: 525.069 - 507.477.
- G. Integrantes:

Nombre y Apellido	Cargo	Cédula de Identidad
Nidia Battilana	Coordinadora General/Presidenta	911.747
Antonio Añazco	Comité Directivo/Tesorero	765.967

II. IDENTIFICACION DE LA SITUACION PROBLEMA.

2.1 Identificación del problema.

Paraguay es un país con aproximadamente 6.459.058 habitantes, con niveles elevados de infantilización y feminización de la pobreza, según datos oficiales, el 41,7% de la población tiene entre 0 a 14 años de edad, del cual el 42% (unos 937.000) son niños, niñas y adolescentes que viven en situación de pobreza no solo económica, sino en cuanto a conocimiento y prácticas de sus derechos. Este conocimiento superficial hace que dificulte una mayor incidencia en el relacionamiento con sus padres u otras personas responsables de instituciones, también se nota mucho desconocimiento de parte de los padres y adultos en general de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y entienden poco de las organizaciones en que están inserto sus hijos/as.

Esta falta de conocimiento se hace aún más complicado y compleja cuando la tecnología va tomando mucha fuerza como medios necesarios y no existe instalado sistemas de información que facilita el acceso a ella, actualmente los/as niños/as y adolescentes carecen de espacios educativos pedagógicos modernizados con tecnología que facilite un mayor y rápido acceso a las informaciones, conocimientos y dar respuestas a las exigencias del sistema educativo globalizante. Esto hace que los niños/as y adolescentes trabajadores/as de sectores carenciados no accedan y/o puedan responder a pedidos realizados por las diferentes instituciones educativas privándole así a los niños/as a un derecho consagrado en la convención sobre los

CALLESCUELA
educando en la calle

Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel/Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

(A)

①



DDNN, el acceso a la información y que genera un impacto en la autoestima y la vida misma de los/as niños/as y adolescentes.

La CONNATs como organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores cuenta actualmente con un edificio que sirve de sede para los encuentros, capacitaciones, asambleas, intercambio con otras organizaciones, siendo un espacio educativo pedagógico para construir y practicar de manera colectiva su identidad, autonomía, solidaridad y la búsqueda de la promoción - defensa y cumplimiento de los DDNN, además usufructúa los locales de los diferentes centros comunitarios (Villa San Antonio de villa Elisa, Villa 9 de marzo de San Lorenzo, 15 de enero de San Lorenzo, Villa Sarita de Itaugua, Pte. Franco y Ciudad del Este) o lugares de concentración de niños/as adolescentes y sus familias (Terminal de Ómnibus de Asunción, Mercado Central de Abasto) espacios donde Callescuela realizar programas educativos y de atención integral dirigido al sector.

Si bien se cuenta, actualmente, con infraestructura edilicia, la CONNATs carece de equipamiento que posibilite el acceso a nuevas tecnologías (recursos informáticos), mejores condiciones en cuanto a mobiliario que permite concretar las reuniones, espacios de encuentros de la organización.

Así también se busca ampliar los conocimientos incorporados que tienen los/as niños/as, adolescentes y sus familias acerca de la importancia de DDNN y la organización como instrumento de cambio para una mejor convivencia e incorporar en la vida de los niños/as y adolescentes las prácticas y conocimientos básicos fundamentales que el sistema informático puede proporcionar. Además mediante el intercambio de experiencia con diferentes organizaciones sociales se pretende fortalecer los vínculos que favorezcan la solidaridad, fraternidad, acciones entre las organizaciones nacionales e internacionales.

Mediante el proyecto se pretende invertir en el fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales en los diferentes espacios de incidencia de la organización de la CONNATs que permita el afianzamiento de la organización de niños/as, adolescentes a través de la informatización e información. Los espacios donde se brinda el refuerzo escolar es otra área de formación que necesita ser modernizado, ya que las exigencias escolares hoy están determinadas por el acceso a las tecnologías e informatización de los datos.

La capacitación ciudadana es una materia pendiente con los NATs y sus familias, por lo que la formación intergeneracional es fundamental en la incorporación de nuevas ideas, conceptos y perspectivas siendo necesario poner al servicio de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

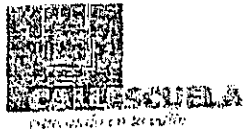
Entre los principales problemas que obstaculizan podemos mencionar;

- a) La falta de acceso a la información y sistema informático que tienen los/as niños/as y adolescentes de los sectores empobrecidos.
- b) La escasa profundización de los DDNN y su relación vinculante con los procesos de organización de sus grupos de bases, padres y sus comunidades.
- c) La necesidad de mejorar la relación de los NATS y los DDNN -Organización con los padres y sus comunidades.

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

(2)

②

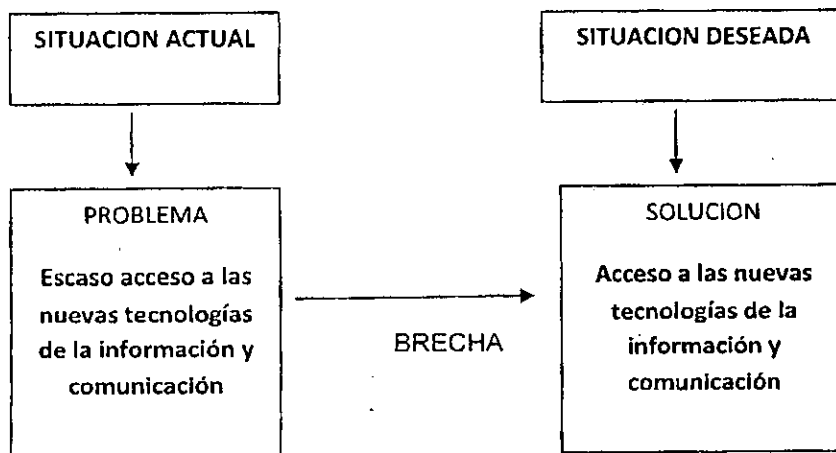


- d) La poca sensibilización y capacitación de los padres y madres de los NATs en los derechos de los niños y niñas y la organización de los Niños, Niñas y adolescente.
- e) La poca incidencia de los NATs en sus comunidades y la poca apertura de los adultos en las comunidades producto del desconocimiento de los DDNN y DDHH.
- f) Las dificultades en la relación de los NATs con las instituciones, CODENIs, comisiones vecinales, fiscalía, policías, defensoría de la niñez y adolescencia, ONGs.
- g) Las barreras en el acceso de los padres a las informaciones y a la tecnología misma.

La implementación de la tecnología, los muebles y materiales, posibilitarán mayores oportunidades a los NNA y sus familias, ya que esto hará que aumente el número de participantes y aumente la calidad de aprendizaje de niños y adultos. A partir de estas condiciones mejoradas también se abren nuevas posibilidades y oportunidades que fortalecerán los servicios y de internet y la elaboración de materiales que plasmen las experiencias y producciones de conocimiento de este sector de la infancia pobre y de sus familias que pondrán a consideración de la sociedad

Mediante el proyecto se beneficiarán directamente 400 NATs que integran los grupos organizados de la CONNATs instalados en los diferentes espacios de intervención de la institución y también 50 padres/madres quienes profundizarán sobre temas de DDHH, enfoque de derechos, organización y participación protagónica de los NATs.

El proyecto contribuirá a fortalecer las capacidades de los NATs, los padres y madres en torno a su rol como sujetos protagónicos, y así también la consolidación de la CONNATs pudiendo tener mayor visibilidad y participación a nivel público en las diferentes instancias gubernamentales como sociales pudiendo seguir colocando sus voces y aportes en la construcción de una sociedad diferente.





III. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

3.1. Objetivos de impacto y producto.

Mediante el proyecto se pretende realizar actividades de fuerte contenido de formación y capacitación con el fin de promover la participación protagónica de los/as niños, niñas y adolescentes y sus familias.

El objetivo de impacto del proyecto es elevar el nivel de participación de los/as niños/as, adolescentes, padres y madres organizados de manera a ser efectiviza la incidencia en el gobierno local para el cumplimiento de los DDNN. Esto se pretende alcanzar mediante los siguientes productos:

- Una Escuela de formación y capacitación permanente para 400 NATs (4 talleres y 1 Encuentro de Intercambio con 17 grupos de base de la CONNATs) y 50 madres y padres (4 talleres y 1 Encuentro de Intercambio con 8 grupos de madres y padres) para la participación y la incidencia.
- Local de la CONNATs equipada con mobiliario básico y equipos informáticos mejoran las capacidades de gestión y fortalece la organización.
- Acceso a las TICs fortalecen el conocimiento y utilización de las mismas por parte de los NATs.

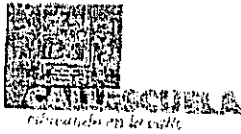
3.2. Indicadores y medios de verificación.

Los indicadores miden el grado de éxito o fracaso que alcanzan los objetivos de los proyectos precisando los resultados esperados.

Los criterios que el equipo técnico tuvo en cuenta en la definición de los distintos indicadores según las categorías de objetivos fueron:

- **Confiabilidad:** El resultado debe ser indiferente del evaluador que los utiliza entregando los mismos resultados
- **Validez:** Medir lo que se desea medir en un proyecto
- **Sensibles e independientes** según los objetivos. Medir los cambios atribuibles al proyecto para el nivel de objetivo que corresponda
- **Precisión:** Si no existen indicadores precisos es probable que se generen discrepancias entre los actores involucrados en el proyecto pues los resultados alcanzados tienen distintas interpretaciones.
- **Verificables objetivamente.** Indicar las fuentes de información para verificar el grado de éxito de los resultados.

Objetivos de impacto	Indicadores de Impacto
La participación de los/as niños/as, adolescentes, padres y madres organizados fortalecida y mejorada en sus capacidades de gestión e incidencia en los gobiernos locales.	Nro. de niños, niñas, adolescentes y familias capacitados y participando protagónicamente en sus comunidades.

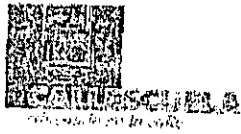


En cuanto a los objetivos de productos, los indicadores construidos con:

Objetivos de producto	Indicadores de producto
Una Escuela de formación y capacitación permanente para 400 NATs (4 talleres y 1 Encuentro de Intercambio con 17 grupos de base de la CONNATs) y 50 madres y padres (4 talleres y 1 Encuentro de Intercambio con 8 grupos de madres y padres) para la participación y la incidencia.	<p>Nº de NATs que participan de los espacios de formación.</p> <p>Nº de madres y padres que participan de los espacios de formación.</p> <p>Nº de actividades y acciones realizadas en la sede de la CONNATs para promocionar los DDNN.</p> <p>Nº de documento sistematizado de la experiencia de formación de los NATs y sus familias.</p>
Local de la CONNATs equipada con mobiliario básico y equipos informáticos mejoran las capacidades de gestión y fortalece la organización.	Nº de equipos informáticos, muebles para acondicionar la CONNATs Roga.
Acceso a las TICs fortalecen el conocimiento y utilización de las mismas por parte de los NATs	<p>Nº de equipos informáticos, muebles para acondicionar la CONNATs Roga.</p> <p>Nº de locales equipados</p> <p>Nº de NATs que acceden y utilizan los equipos informáticos</p> <p>Nº de Revistas Digitales elaboradas y difundidas</p>

Indicadores de impacto	Fuentes de verificación
Nro. de niños, niñas, adolescentes y familias capacitados y participando protagónicamente en sus comunidades.	Listado de niños, niñas, adolescentes y padres que participan de las actividades planificadas.
Indicadores de productos	
Una Escuela de formación y capacitación permanente para 400 NATs (4-talleres y 1 Encuentro de Intercambio con 17 grupos de base de la CONNATs) y 50 madres y padres (4 talleres y 1 Encuentro de Intercambio con 8 grupos de madres y padres) para la participación y la incidencia.	Registros: actas. Registros gráficos. Fichas y registros de recepción. Plan de trabajo de la CONNATs. Informes técnicos del equipo de educadores/as.
Local de la CONNATs equipada con mobiliario básico y equipos informáticos mejoran las capacidades de gestión y fortalece la organización.	Registros gráficos. Planilla de recepción de equipos informáticos y muebles. Informes técnicos.

[Handwritten signature]
⑤



Acceso a las TICs fortalecen el conocimiento y utilización de las mismas por parte de los NATs.	Normas de utilización de los equipos informáticos por local equipado. Revistas digitales Registros gráficos. Planilla de recepción de equipos informáticos y muebles
---	---

3.3. Población Objetivo del Proyecto.

La población objetivo del presente proyecto está constituida por personas consideradas en la franja etaria de niños, niñas y adolescentes. Se entiende por niño/a todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.¹

¿A quiénes está destinado el proyecto?

Población directamente afectada: 400 niños, niñas y adolescentes trabajadores/as, quienes participan en 17 grupos de base de la CONNATs.

50 madres y padres participantes de 8 grupos.

Población indirectamente afectada: 800 niños, niñas y adolescentes (hermanos/as) de los NATs organizados; y 150 padres y madres de los NATs organizados, así como docentes de Escuelas, referentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, y otros.

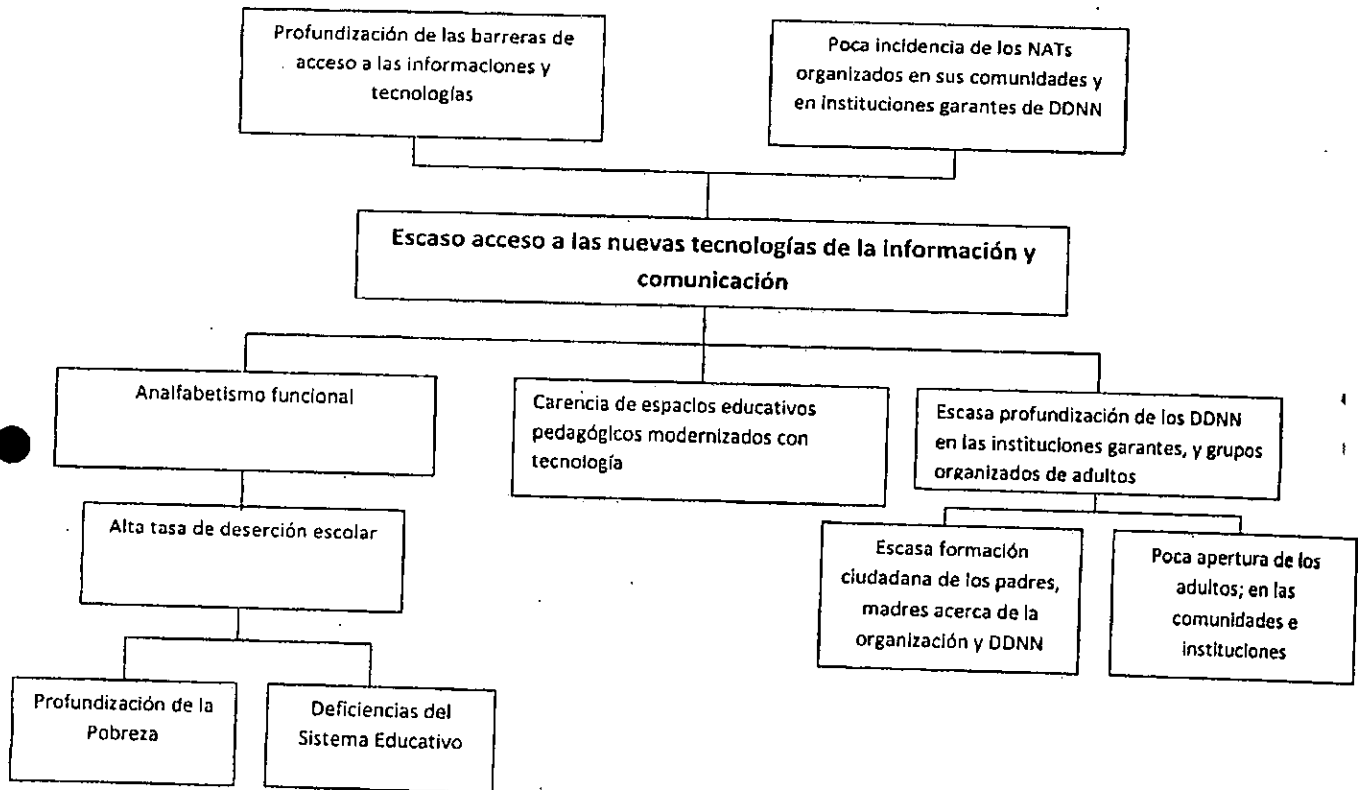
3.4. Análisis causal.

Para profundizar el diagnóstico, el equipo técnico utilizó la herramienta del árbol de problemas, en donde se incorporaron todos los problemas detectados durante el proceso de recolección de datos, ordenándolos de acuerdo a causas y efectos del problema central:

¹Convención sobre los Derechos del Niño - 1989.



Árbol de problemas



3.5. Estabilidad de la solución propuesta.

El proyecto se ha elaborado en consulta y en forma conjunta con la CONNATs (Coordinación de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores). La ejecución del mismo se realizará a través de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia y la CONNATs.

Si bien los niños, niñas y adolescentes trabajadores/as son sujetos del proceso de implementación del proyecto, los mismos tendrán una participación activa en el análisis y toma de decisiones en relación a la ejecución del mismo. Por tanto, se constituirá un equipo de trabajo conjuntamente con la Coordinación del proyecto y los/as delegados/as de la CONNATs quienes realizarán el monitoreo correspondiente al proyecto de manera a realizar los ajustes y cambios pertinentes.

4. Marco de la organización.

La Coordinación Nacional de Niños/as y Adolescentes Trabajadores-CONNATs- promoverá el protagonismo organizado y la solidaridad de los grupos de niños/as y adolescentes para contribuir en la construcción de una vida mejor, una sociedad más igualitaria y con justicia social donde se respeten los Derechos Humanos en general y los Derechos del Niño y la Niña en particular.

(7)
[Handwritten signature]
A-7 (7)



Siendo su visión los niños, niñas y adolescentes trabajadores/as a través de nuestra Coordinación nacional asumimos nuestro rol de sujetos protagónicos, denunciando violaciones a los Derechos Humanos y en especial a los Derechos del Niño para incidir en políticas sociales que mejoren las condiciones de vida de la población paraguaya con especial atención para la infancia; propiciando la participación en diferentes esferas de la sociedad.

4.1. Caracterización de la Entidad Ejecutora.

Callescuela tiene más de 20 años trabajando en el marco de la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, específicamente de los que trabajan. Y así también acompañando los procesos organizativos de los/as NATs y familias. Callescuela tiene experiencia de trabajo en alianza con otras organizaciones como ser Don Bosco Roga, Luna Nueva, Municipalidad de Asunción, y otros, en el marco de la atención integral de los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Callescuela se estructura en cuatro áreas de trabajo:

1. Área de Atención directa: desde la misma se generan proyectos de atención directa a Niños, Niña y Adolescentes Trabajadores de la Calle y otros espacios públicos y en comunidades.
2. Área de Asesoría y Capacitación: Se brinda asesoramiento a organismos públicos y privados, organizaciones y movimientos sociales para la generación de modelos de atención y promoción de la infancia en el marco del protagonismo de estos como actores sociales. Desde esta área se sistematiza y socializa los aprendizajes generados en el área de atención directa y en el de investigación.
3. Área de Estudios y difusión: se generan proyectos de investigación cuyos resultados puedan contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes más empobrecidos y excluidos socialmente.
4. Área de movilización y participación infantil: se genera proyecto para apoyar la organización y participación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

El área de acción de Callescuela abarca el área urbana: Asunción, y peri urbana del Departamento Central: Fernando de la Mora, San Lorenzo y Villa Elisa, en estos espacios se encuentran los grupos organizados de la CONNATs.

El grupo meta está conformado por niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle y otros espacios públicos como mercados, terminales de ómnibus, etc.

Todos conforman familias muy empobrecidas, provenientes de asentamientos urbanos o de municipios aledaños a Asunción.

Es una población expuesta a todo tipo de riesgos: consumo de drogas, conflicto con la ley, explotación laboral y sexual, etc.

4.2. Logros de la gestión de la Asociación.

- La construcción del local de la CONNATs Roga en el predio de Callescuela, fortaleciéndose la organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovetar
Tel/Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

(8)
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
(8)



(NATs) pudiendo contar con un espacio físico donde realizar sus actividades, reuniones y procesos de capacitación.

- Ejecuciones de proyectos de fortalecimiento de la CONNATs con cooperación extranjera como Unión Extranjera, PNP, FPP y otros.
- Ejecución del Proyectos Productivos financiado por cooperación extranjera.
- Consecución de varios implementos, muebles e instrumentos donados por varias instituciones.

En relación a la gestión del presente proyecto, conviene caracterizar a la Entidad Ejecutora en los siguientes aspectos:

- a) Experiencia de la Entidad Ejecutora:** la Asociación tienen más de 20 años de experiencia de trabajo con niños, niñas y adolescentes que trabajan y familias en situación de pobreza, ejecutando proyecto de atención integral y promoción de los DDNN, así también de fortalecimiento organizativo, ejecutando proyecto de formación ciudadana, capacitación técnico-laboral y organizativo.
- b) Relación con los destinatarios:** desde los años 90' Callescuola acompaña y apoya el proceso de formación y consolidación de la CONNATs, ejecutando conjuntamente proyecto que permiten el fortalecimiento de la organización de niños y niñas.
- c) Equipo técnicos propuestos:** la Entidad Ejecutora cuenta con un equipo técnico para la gestión del proyecto y la misma se coordinaría con la CONNATs.
- d) Solvencia financiera:** Se cuenta con una administración central y un manual de procedimientos administrativos.

Los fondos son administrados por proyectos a través de cuentas separadas.

Se emiten los siguientes informes: Balance, informe financiero y auditoría por cuentas.

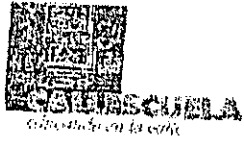
El proyecto será administrado desde la administración central de Callescuola con el monitoreo permanente de representantes de la CONNATs, se habilitará para ello una cuenta exclusiva de uso del proyecto.

El proyecto se enmarca en una propuesta de trabajo más amplia que vienen ejecutando Callescuola y CONNATs en el marco del fortalecimiento de la organización de los NATs para la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos de manera organizada, por lo tanto, se apunta a fortalecer las capacidades de los NATs y sus familias.

- e) Capacidad para generar recursos complementarios:** en el proceso de formulación del proyecto, la Entidad Ejecutora con el aporte de otros proyectos tiene condiciones favorables para que el proyecto sea sostenible en el tiempo.

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

6 (9)
[Handwritten signature]
9



5. Implementación de Fortalecimiento Institucional.

a) Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto

Los siguientes elementos contribuirán a la sostenibilidad de los efectos e impacto del proyecto con apropiación local:

- La instalación de capacidades en los referentes comunitarios, organizaciones de niños y niñas para la exigibilidad y defensa de los derechos del niño y la niña.
- Las estructuras consolidadas, y el fortalecimiento de capacidades para el abordaje con NNA en situación de calle y excluidos socialmente con enfoque de derechos.
- Capacidades de participación e incidencia en las políticas públicas de las organizaciones de NNA, siendo un factor para asegurar los procesos de cambio y la instalación de una perspectiva de derechos humanos.
- Recursos humanos con capacidades instaladas en el acompañamiento organizativo de los-as NATs, tanto en enfoque de derechos como también participación.

Todas las actividades están dirigidas a que las organizaciones de niños, niñas y adolescentes, construyan, con sus recursos fortalecidos, una red de apoyo y protección de los derechos del niño y niña, pudiendo constituirse en actores centrales para el cumplimiento de los derechos humanos, consolidando de esta forma procesos democráticos. Por otra parte, la transferencia de capacidades técnicas y educativas, en el marco de los DDHH, en el trabajo y abordaje con NNA en situación de calle y excluidas socialmente, consolidará la ejecución de políticas públicas con enfoque de derechos con mayor permanencia por parte del Estado.

Callescuela cuenta con local propio donado por la DIBEN. Cuenta con el equipamiento necesario para llevar adelante los proyectos y el programa: ordenadores, Internet, impresoras, biblioteca, etc. Así también la CONNATs cuenta con dos salones para reuniones y encuentros de las organizaciones lo que fortalecerá los procesos de capacitación y encuentros sistemáticos, además de contar con capacidades instaladas de sus referentes en toda la temática de los derechos de los NNA, organización y participación protagónica.

6. Infraestructura y equipamiento.

- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

a) Descripción de los requerimientos de equipamientos, especificación técnicas

La CONNATs precisa de equipos informáticos, como son: computadoras con impresoras, infocus, pendrive, cámara fotográfica, fotocopidora.

Así también mobiliario, como ser: una mesa, sillas de plástico, un escritorio, mesas para computadora, estante-biblioteca.

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel/Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.



7. Financiamiento del Proyecto.

- a) *Presupuesto general y detallada (Se adjunta en excell el presupuesto)*

Se cuenta con una administración central y un manual de procedimientos administrativos.

Los fondos son administrados por proyectos a través de cuentas separadas.

Se emiten los siguientes informes: Balance, informe financiero y auditoría por cuentas. El proyecto será administrado desde la administración central de Callescuela con el monitoreo permanente de representantes de la CONNATs, se habilitará para ello una cuenta exclusiva de uso del proyecto.

El proyecto se enmarca en una propuesta de trabajo más amplia que vienen ejecutando Callescuela y CONNATs en el marco del fortalecimiento de la organización de los NATs para la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos de manera organizada, por lo tanto, se apunta a fortalecer las capacidades de los NATs y sus familias.

8. Modelo de Gestión.

- a) *Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)*

La organización del proyecto se conformará de la siguiente manera, un equipo coordinador compuesto por un referente institucional de Callescuela, y representantes de la CONNATs, será la instancia de toma de decisiones en relación a la ejecución del proyecto. En esta instancia se realizará el monitoreo y seguimiento al proyecto para realizar los ajustes correspondientes si fueran necesarios. Así también se mantendrá una reunión mensual con el área administrativa para realizar un seguimiento y control de la ejecución del presupuesto.

El responsable técnico realizará informes periódicos de las actividades realizadas, se prevé una evaluación al finalizar el proyecto de forma colectiva con integrantes de la CONNATs. Durante todo el proceso de ejecución del proyecto se pretende sistematizar el proceso de capacitaciones y debates realizados por parte de los NATs y sus familias, de manera a contar con un documento final que demuestre el proceso desarrollado y recupere la experiencia realizada.

- b) *Participación de la comunidad en la gestión del proyecto.*

El proyecto es la continuidad del proceso de trabajo iniciado años atrás, con el principal objetivo de fortalecer las acciones realizadas de forma articulada con la organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as, así como con sus padres, madres y referentes adultos.

La Coordinación Nacional de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as es consultada permanentemente por el avance y ejecución del proyecto. Los grupos tienen permanencia en el tiempo, y han desarrollado un trabajo significativo en sus comunidades. Esta forma de organización, ha demostrado las siguientes repercusiones o impactos:

CALLESCUELA
educando en la calle
C/ Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

6
(M)
(M)
(M)



- Mejores condiciones de vida de los pobladores de la comunidad, mediante gestiones de pequeñas donaciones para emprendimientos productivos, mejoras del local comunitario, etc.
- Elevada autoestima de las mujeres y de los niños y las niñas, quienes son los más estigmatizados y discriminados.
- Visibiliza a estos sectores como sujetos sociales.
- Mejora la calidad en la educación y las oportunidades de empleo.
- Prevención de deterioros psicosociales: salida a las calles, consumo de drogas, delincuencia, embarazo precoz, y otros por parte de los NNA.
- Posibilita la participación intergeneracional: Niños, Niñas, adultos discuten y deciden juntos sobre la vida comunitaria.
- Aumenta las oportunidades de incidencia y capacidad de defensa de los DDHH con un sentido más colectivo.
- A través de la incidencia que ejercen los grupos, se logra que las instituciones, escuelas, centro de salud, juzgado, se involucren en las situaciones de violaciones a los DDHH de las personas, especialmente mujeres y niños.
- En 1999, cuando se conforma la CONNATs, estaba integrada por 8 grupos de NATs, con aproximadamente 120 miembros/as.
En este tiempo fueron incorporándose a la organización grupos de NATs de diferentes localidades: Pedro Juan Caballero, San Pedro, Ypané, Luque, Itaugua, Bañados, Ciudad del Este, Pte. Franco, comunidades de pueblos originarios, entre otros.
Actualmente la CONNATs cuenta con 17 grupos de base, entendiéndose que varios grupos fueron desapareciendo en este tiempo, ya sea por los cambios verificados en las dinámicas de trabajo de los NATs, por la falta de comprensión de la organización de NATs por parte de los padres y madres, por citar algunas.
La proyección actual indica que podrían incorporarse hasta 3 grupos organizados, por año, lo que significaría aproximadamente 50 NATs.

Algunos aspectos negativos que se identifican son:

- El conflicto que se genera con los grupos políticos partidarios que generalmente centran sus intereses (obtención de votos) en estos sectores de la población.
- Las prácticas de respeto hacia los DDNN suelen generar conflictos con las instituciones, especialmente policía y escuelas.

CUADRO DE COSTOS Y FINANCIAMIENTO

PROYECTO : Fortaleciendo la organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as - CONNATS.

COMPONENTES Y CATEGORIAS	ORIGEN DE LOS FONDOS			TOTAL
	APORTE SAS	APORTE CONTRAPARTIDA	OTROS	
1. INVERSIONES DE CAPITAL				
1.1 Equipamiento				
Equipos educativos	3.035.100			3.035.100
Equipos de comunicación	300.000			300.000
Herramientas, aparatos e instrumentos en gral	12.802.000			12.802.000
Muebles y enseres	61.440.000			61.440.000
Equipos de oficina	6.000.000			6.000.000
Equipos de computación	39.120.000			39.120.000
TOTAL RUBRO 1	122.697.100		0	122.697.100
2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
2.1 Capacitador/educador	15.279.600	9.886.800		25.166.400
2.2 Coordinación	17.976.000	8.000.000		25.976.000
2.3 Consultoría	18.000.000			18.000.000
2.4 Impresión de materiales	10.000.000			10.000.000
2.5 Servicio de Catering	27.000.000			27.000.000
2.6 Pasajes	15.000.000			15.000.000
2.7 Combustibles	1.400.000	1.000.000		2.400.000
2.8 Viáticos	2.000.000			2.000.000
2.9 Pasajes y Viáticos	2.004.100			2.004.100
2.10 Lubricantes	200.000			200.000
2.11 Cubiertas y cámaras de aire	1.000.000	1.000.000		2.000.000
2.12 Materiales para talleres (papelería)	500.000	2.000.000		2.500.000
2.13 Materiales para talleres varios	1.119.200	880.800		2.000.000
2.14 Elementos de limpieza	1.500.000	1.500.000		3.000.000
2.15 Utensilios de cocina y comedor	4.000.000			4.000.000
2.16 Textiles, colchones, ropa de cama, etc.	3.000.000			3.000.000
TOTAL RUBRO 2	119.978.900	24.267.600	0	144.246.500
3. GASTOS OPERATIVOS				
3.1 Honorarios Profesionales	12.000.000			12.000.000
3.2 Jornales	8.000.000			8.000.000
3.3 Servicios Técnicos y Profesionales Varios	1.000.000			1.000.000
3.4 Servicios Bancarios	120.000			120.000
3.5 Papelería y Útiles de oficina	2.200.000	800.000		3.000.000
3.6 Sumos de informática	2.340.400	1.200.000		3.540.400
3.7 Combustible	1.303.600	696.400		2.000.000
TOTAL RUBRO 3	26.964.000	2.696.400	0	29.660.400
MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO GS	269.640.000	26.964.000	0	296.604.000
MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO USS	269.640.000	26.964.000	0	296.604.000
Porcentaje de Aportes:				
Porcentaje de Infraestructura				
Porcentaje de equipamiento		46%		
Porcentaje de Capacitación		44%		
Gastos Administrativos		10%		


Lic. Nidia Battilana
Representante Legal

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.


Sr. Antonio Añazco
Tesorero

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

(13)

(13)


Anexo: Presupuesto del Proyecto Fortaleciendo la organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores-as. (CONNATS)

Objeto del gasto	Rubro	Cantidad	Cantidad de meses	Costo Unitario	Aporte Institucional	Aporte solicitado	Monto Total
	MISIONAL						
100	SERVICIOS PERSONALES						
	140 Personal Contratado						
	145 Honorarios profesionales						
	Coordinador/a General	1	4	2.000.000	8.000.000		8.000.000
	Coordinador/a de proyecto	1	4	4.494.000		17.976.000	17.976.000
	141 Contratación de personal técnico						
	Educador/a	1	4	3.819.900		15.279.600	15.279.600
	Educador/a	1	4	2.471.700	9.886.800		9.886.800
	TOTAL DEL RUBRO 100						
200	SERVICIOS NO PERSONALES				17.286.800	32.257.600	51.147.400
	230 Pasajes y Viáticos						
	231 Pasajes						
	232 Viáticos		4	3.750.000		15.000.000	15.000.000
	239 Pasajes y viáticos varios: Por traslados de menos de 50 km		4	500.000		2.000.000	2.000.000
	260 Servicios técnicos y profesionales		4	501.025		2.004.100	2.004.100
	262 Imprenta, publicaciones y reproducciones						
	Impresión de materiales		1	10.000.000		10.000.000	10.000.000
	266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones	1	1	18.000.000		18.000.000	18.000.000
	Sistematizador/a						
	280 Otros servicios en general						
	284 Servicios Gastronómicos	4	4	6.750.000		27.000.000	27.000.000
	Servicio de Catering para ocho talleres (04 talleres para 400 NNA y 4 talleres para 50 adultos) y 1 encuentro de NATs y padres						
	TOTAL RUBRO 200						
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS					74.006.100	74.006.100
	320 Textiles y vestuarios						
	323 Confecciones textiles		1			3.000.000	3.000.000
	Textiles (colchones, sábanas, frazadas, almohadas y fundas, cortinas, manteles para tablonés)						
	330 Productos de papel, cartón e impresos						
	331 Papel de Escritorio y Cartón		4	625.000	2.000.000	500.000	2.500.000
	Papelería para talleres						
	334 Productos de papel y cartón		4	500.000	880.800	1.119.200	2.000.000
	Materiales para talleres, Cartulina, sulfitos, etc						
	340 Bienes de consumo de oficina e insumos						
	341 Elementos de limpieza		4	750.000	1.500.000	1.500.000	3.000.000
	Elementos de limpieza, incluye de higiene personal						
	344 Utensilios de cocina y comedor		1			4.000.000	4.000.000
	360 Combustible y lubricantes						
	361 Combustible		4	600.000	1.000.000	1.400.000	2.400.000
	362 Lubricantes		4	50.000		200.000	200.000
	390 Otros bienes de consumo						
	392 Cubiertas y cámaras de aire		1		1.000.000	1.000.000	2.000.000
	TOTAL RUBRO 300				4.380.800	12.719.300	18.100.000

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507-477 - Fdo. de la Mora - Py.

CALLESCUELA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 e/ Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507-477 - Fdo. de la Mora - Py.

5/11/00

14

Handwritten signature and initials.

500		INVERSION FISICA						
	530	Adquisición de maquinarias, herramientas y equipos en general						
	534	Equipos educativos y recreacionales						
		Pizarra acrílica	8		160.000		3.035.100	3.035.100
	536	Equipos de comunicación y señalamientos						
		Teléfonos inalámbricos	1		300.000		300.000	300.000
	538	Herramientas, aparatos e instrumentos en general						
		Filmadora	2		1.500.000		3.000.000	3.000.000
		Cámara digital	2		1.000.000		2.000.000	2.000.000
		Proyector	2		2.250.000		4.500.000	4.500.000
		Pantalla para proyección	2		745.000		1.490.000	1.490.000
		Radiograbadora	4		700.000		1.812.000	1.812.000
	540	Adquisición de equipos de oficina y computación						
	541	Adquisición de muebles y enseres						
		Estantes	10		1.200.000		12.000.000	12.000.000
		Muebles metálicos	1		1.700.000		1.700.000	1.700.000
		Mesa de apoyo para computadora	8		750.000		6.000.000	6.000.000
		Mesas tipo tablón	10		970.000		9.700.000	9.700.000
		Mesas	3		570.000		1.710.000	1.710.000
		Escritorios formicados	4		1.000.000		4.000.000	4.000.000
		Sillas para escritorio	8		190.000		1.520.000	1.520.000
		Sillas de plástico	400		45.300		18.120.000	18.120.000
		Mesas cuadradas de plástico	8		120.000		960.000	960.000
		Camas dobles metálicas con escaleras	3		950.000		2.850.000	2.850.000
		Horno eléctrico con placa	1		900.000		900.000	900.000
		Heladerita	1		1.100.000		1.100.000	1.100.000
		Hervidora eléctrica	3		110.000		330.000	330.000
		Alacena	1		550.000		550.000	550.000
	542	Adquisición de equipos de oficinas						
		Fotocopiadora	1		6.000.000		6.000.000	6.000.000
	543	Adquisición de equipos de computación						
		Pen drive	10		80.000		800.000	800.000
		Equipos Informáticos PC	8		3.000.000		24.000.000	24.000.000
		Impresora	8		300.000		2.400.000	2.400.000
		Modem para conexión a internet	8		100.000		800.000	800.000
		Notebooks	2		4.000.000		8.000.000	8.000.000
		UPS y estabilizador de corriente	8		260.000		2.080.000	2.080.000
		Disco Duro Externo	2		520.000		1.040.000	1.040.000
		TOTAL RUBRO 500					123.691.100	123.691.100
		TOTAL GASTOS DE MISIONALES					24.267.600	24.267.600
		ADMINISTRATIVO						
100		SERVICIOS PERSONALES						
	140	Personal Contratado						
	145	Honorarios Profesionales						
		Contador/a - Administrador/a	1	4	3.000.000	0	12.000.000	12.000.000
	144	Auxiliar administrativo	1	4	2.000.000	0	8.000.000	8.000.000
		TOTAL RUBRO 100					8.000.000	8.000.000
200		Servicios no Personales					20.000.000	20.000.000
	260	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES						

CALLESCUOLA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

CALLESCUOLA
educando en la calle
Dr. Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
Tel./Fax: 507 477 - Fdo. de la Mora - Py.

[Handwritten signatures and initials]

	263	Servicios Bancarios	2	60.000	0	120.000	120.000
	269	Servicios técnicos y profesionales varios	4	250.000		1.000.000	1.000.000
		TOTAL RUBRO 200					
300		BIENES DE CONSUMO E INSUMOS				1.120.000	1.120.000
330		Productos de papel, cartón e impresos					
	331	Papel de escritorio y cartón					
	340	Bienes de consumo de oficina e insumos	4	750.000	800.000	2.200.000	3.000.000
	342	Insumos de informática					
	360	Combustible y lubricantes	4	1.335.100	1.200.000	2.340.400	3.540.400
	361	Combustible					
		TOTAL RUBRO 300	4	500.000	696.400	1.303.600	2.000.000
		Total Administrativo			2.696.400	5.844.000	8.540.400
		Total General			26.954.000	26.954.000	26.604.000

Nidia Battilana Amarilla
 Nidia Battilana Amarilla
 Representante Legal

Antonio Añazco Jara
 Antonio Añazco Jara
 Tesorero

CALLESCUELA
educando en la calle
 Dr. Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
 Tel./Fax: 507-477 - Fdo. de la Mora - Py.

CALLESCUELA
educando en la calle
 Sosa 436 el Tte. Rivarola y Soldado Ovelar
 Tel./Fax: 507-477 - Fdo. de la Mora - Py.

(16) (16)
Nidia Battilana Amarilla
Antonio Añazco Jara